

Mesa N°3: El movimiento Estudiantil desde el proceso hasta la actualidad

Titulo: La lucha por la normalización de la UADER

Autores: Belén Grasso (UADER – Carrera de Historia)

Javier P. Varela (UADER – Carrera de Historia)

Tema: conflictos y relaciones de fuerzas en el proceso de normalización de UADER. Dar cuenta de la situación y el proceso de normalización desde la movilización estudiantil.

Antecedentes

Contexto nacional y provincial

La provincia de Entre Ríos ha presentado, tradicionalmente, la peculiaridad de ser un territorio de conflictividad “débil”. Es decir ha habido conflictos sociales pero en general quedan enmarcados institucionalmente dentro de la legitimidad y legalidad provincial. Raramente ha llegado al grado de enfrentamiento. Esto no ha evitado fuertes represiones durante las primeras décadas del siglo XX pero no ha habido grandes cuestionamientos al sistema institucional. Particularmente durante las décadas del 60 al 90 no ha habido conflictos con repercusiones nacionales o que conciten algún tipo de interés. Es a partir de mediados de los 90 que empiezan conflictos de cierta repercusión como por ejemplo Mujeres en Lucha o piqueteros que tienen un carácter nacional que se refleja a nivel provincial. Las luchas sociales tienen un pico durante el gobierno de De la Rúa llegando a producirse los primeros saqueos del 2001 en la provincia en medio de fuertes conflictos sindicales (particularmente estatales y docentes), pago de bonos (bonos federales) y cortes de ruta. El gobierno de la provincia era un gobierno de la Alianza pero logra resistir los intentos de desplazarlo por parte de la oposición peronista y no peronista.

Es en este marco de fuerte conflictividad y debilidad del gobierno es donde nace la UADER.

Durante el ciclo del 2001 al presente se ha caracterizado por el surgimiento de movimientos sociales no tradicionales (por ejemplo la Asamblea Ambiental de Gualeguaychu) junto a los tradicionales movimientos de los trabajadores. Ha sido un periodo de alta conflictividad que ha movilizado a diversas fracciones sociales ya sea con problemas provinciales o locales como por problemas nacionales (conflicto agrario de 2008)

A nivel institucional, a partir del 2003 la hegemonía política de la provincia ha sido lograda por el partido justicialista. En términos generales aventuramos que la crisis de legitimidad fue paulatinamente subsanada por la gestión del partido justicialista tanto a nivel provincial como nacional.

Fundación de la UADER

La provincia de Entre Ríos tiene la particularidad de tener un sistema universitario poco desarrollado. Hasta la fundación de Uader hay una alta proporción de graduados de carreras tradicionales que cursaron estudios fuera de la provincia (en Buenos Aires, Rosario y Córdoba centralmente). Lo cual implica que la posibilidad de estudiar en la universidad estuvo limitada a sectores económicos mas privilegiados lo cual se agrega que la mayoría de los cuadros técnicos y políticos superiores se forma fuera de la provincia. Las universidades de la provincia, que en su mayoría se hayan ubicadas en Paraná, han sido tradicionalmente influidas fuertemente por la Universidad del Litoral (de hecho la fundación de Uner es un desprendimiento de la UNL). Estas condiciones han orientado a sectores que no tenían la capacidad financiera de enviar a sus hijos fuera de la provincia a que se orientaran a la docencia secundaria produciéndose una mayoría de graduados de institutos terciarios (docentes y técnicos) sobre los graduados universitarios. De esta manera la posición de los cuadros intermedios en el Estado tendían a ser ocupados por terciarios.

La UADER esta enmarcada a nivel nacional en la ola de apertura de universidades de la década del 90 a partir de la ley de educación superior. Ha sido una de las últimas

universidades en constituirse. Posee un gran número de carreras pero le ha costado la acreditación en muchas de ellas.

Es una universidad que, en muchos aspectos, es atípica. Ha sido fundada mediante la ley provincial N° 9250 el 8 de junio de 2000 y se puso en funciones en el año 2001 siendo al momento de escribir esta ponencia la única universidad provincial del país. Fue creada en base a los históricos institutos terciarios de Paraná y de Concepción del Uruguay (mas de 20 entre terciarios, secundarios y primarios) a los cuales posteriormente se fueron sumando de otras localidades. Por el Decreto N° 2.974 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos, del 5 de julio de 2000, se transfieren al ámbito de la UAER los siguientes establecimientos: el Instituto Superior de Informática, de Oro Verde; la Escuela Normal Rural “Juan Bautista Alberdi”, de Oro Verde; la Escuela Rural “Almafuerte”, de la Picada, Paraná; la Escuela de Nivel Medio y Superior N° 93 del Centenario, de Paraná; la Escuela Superior en Administración Pública, de Paraná; la Escuela Provincial de Enfermería, de Paraná; el Profesorado en Disciplinas Industriales y Ciencias Agropecuarias, de Paraná; el Profesorado de Enseñanza Primaria con Especializaciones, de Paraná; la Escuela Superior de Archivística, de Paraná; el Instituto de Enseñanza Superior, de Paraná; la Escuela Normal Superior “José María Torres”, de Paraná; la Escuela de Nivel Medio y Superior N° 6 de Artes Visuales “Profesor Roberto López Carnelli”, de Paraná; la Escuela de Nivel Medio y Superior de Música, Danza y Teatro “Prof. Constancio Carminio”, de Paraná; el Profesorado en Ciencias Sociales, de Paraná; el Instituto Superior “Francisco Ramírez”, de Ramírez; el Instituto Superior de Educación Física “José Zubiaur”, de Gualeguay; la Escuela de Nivel Medio y Superior N° 35 “José de San Martín”, de Crespo; el Instituto Superior de Electrónica, de Concepción del Uruguay; el Colegio Superior “Justo José de Urquiza”, de Concepción del Uruguay; la Escuela Normal Superior de Lenguas Vivas “Mariano Moreno”, de Concepción del Uruguay; el Instituto de Enseñanza Superior “Victoria Ocampo”, de Concepción del Uruguay; el Instituto Superior Técnico, de Basavilbaso; el Instituto Superior de Turismo “Santa Cecilia”, de Villaguay; el Colegio de Nivel Medio y Superior “Luis Clavarino”, de Gualeguaychú; la Escuela Normal Superior “Domingo Faustino Sarmiento”, de Federación y la Escuela de Nivel Medio y Superior “Justo José de Urquiza”, de Chajarí. Al tener su origen en los institutos terciarios es muy fuerte la problemática de la educación no solo por su tradición sino que la mayoría de los

estudiantes están haciendo una carrera docente así como también un alto porcentaje de los docentes pertenece al ámbito de la secundaria o primaria.

Además se han ido abriendo carreras, algunas a término y otras no, a lo largo y ancho de la provincia. En la mayoría de los casos estas carreras han sido armadas a partir de acuerdos y negociaciones partidarias entre el gobierno de turno de la localidad y el de la provincia.

A partir del 2001 hasta el 2003 se fueron organizando los centros de estudiantes de las diversas facultades. Una particularidad fue que la carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades, Arte y Ciencias Sociales constituyó un centro de estudiantes propio dado la cantidad de inscriptos. Estos centros fueron ganados por listas independientes de partidos políticos. La problemática de la organización del gobierno de la universidad ha estado presente desde sus inicios. El problema básico es como se constituye la universidad. Por las características de su nacimiento es una universidad que esta directamente subordinada a las peripecias del gobierno de turno. Los diferentes gobiernos la tienen como una dependencia gubernamental más (ejemplo: incorporación de administrativos con cargos docentes sin concurso o evaluación alguna, trabas administrativa, marcadas preferencias hacia algunos aspirantes, etc.) lo que, a la larga termina siendo conflictivo con las aspiraciones de estudiantes y docentes. Por ello es que uno de los ejes problemáticos más notables es la relación que establece la universidad con respecto al Estado y en particular con el gobierno.

En este sentido una primera respuesta fue la formación de los consejos consultivos de las facultades y un consejo superior provisorio a finales del año 2002. Estaban compuestos por mayoría docente, estudiantes y administrativos. Sus funciones eran las de fiscalizar la reconversión, la categorización docente y el cumplimiento de lo establecido en la Resolución Ministerial N° 19/02; garantizando el cumplimiento de las recomendaciones de CONEAU; y asegurar la participación orgánica de los docentes en la elaboración de los planes de estudio y de perfeccionamiento para la reconversión docente, así como las propuestas de formación de auxiliares de docencia. La reconversión docente refiere al pasaje de la formación docente terciaria a universitaria. La mayoría de los docentes en ese momento eran profesores terciarios, y una de las exigencias de CONEAU, era una planta mayoritaria de docentes universitarios. Por lo que la universidad implemento una serie de

cursos que permitiera la reconversión. De esta forma se paso de titulo terciario a titulo universitario. Es necesario aclarar que en torno a esto se va a ir produciendo una serie de enfrentamientos entre gobierno, sindicato y organizaciones estudiantiles que van a desembocar en el conflicto del 2007.

A lo señalado anteriormente es necesario destacar que el rector, en primera instancia, y los decanos poseen grandes atribuciones de gobierno ya que en todo momento pueden sacar ordenanzas y resoluciones sin participación de los cuerpos colegiados. Esta estipulado por la ley de creación de UADER que el rector y los decanos sean designados por el poder ejecutivo provincial hasta tanto se normalice.

Estos señalamientos son aspectos que van a presentar los conflictos que movilizaran a los estudiantes.

Volviendo al año 2003, como antecedente del movimiento, debemos señalar que con el cambio de gobierno (asume el Dr. Jorge Pedro Busti de extracción justicialista) hubo un intento de poner en un impasse la UADER con la posibilidad de su cierre. Ante la posible amenaza hubo una primera movilización estudiantil durante los meses de enero y febrero centradas en Paraná donde se desarrollaron algunas marchas ante lo cual el gobierno recién asumido terminó cediendo y solo reorganizando algunas carreras.

Durante el periodo 2003 al 2007 el movimiento estudiantil sigue activo pero su dinámica se desarrolla mas en torno a conflictos didácticos pedagógicos, con respecto a catedras y carreras que a la lucha del gobierno de la universidad. Por ejemplo se obtienen catedras paralelas después de un prolongado conflicto en la carrera de Psicología de Paraná. Es de señalar que el epicentro del movimiento estudiantil esta en la facultad de Humanidades, Arte y Ciencias Sociales tanto en Paraná como en Concepción del Uruguay.

La toma del rectorado de 2007

La toma del rectorado en ese año esta dentro de un conflicto en torno a la validez de los títulos y los concursos ordinarios docentes. La cuestión se suscito en torno a concebir la ciudadanía universitaria para los docentes. Como señalamos anteriormente la universidad tenía una gran cantidad de docentes que venían de los institutos terciarios que poseían

títulos de ese nivel. En una gran proporción eran transferidos es decir no se podían afectar en ninguna forma sus posiciones y haberes. Es de destacar que en ese momento no existían las cátedras universitarias con cargo y dedicación sino que los cargos eran por horas docentes, es decir se miden por horas frente a alumnos. Junto a ello había una proporción creciente de docentes universitarios que habían sido concursados de forma interina lo que implicaba una carga horaria similar pero muy inestable. En cualquiera de los dos casos se hallaban en una situación atípica con respecto a lo que sería usual en una universidad. La discusión sobre el llamado a concursos por parte de las autoridades con los docentes suscita la cuestión acerca del estatuto de los docentes transferidos. Pronto se trazan dos posturas donde el movimiento estudiantil toma fuerte posicionamiento contra una de las posiciones y se encolumna con la otra. Estas posturas se dan en el campo docente siendo las autoridades prescindentes. Una posición plantea el reconocimiento para todos los docentes de su ciudadanía universitaria y que los concursos sean para las cátedras que están sin cubrir o cubiertas transitoriamente. La otra, en donde se alinea el movimiento estudiantil, hace hincapié en los concursos docentes para el reconocimiento de la validez de los títulos de acuerdo al planteo de CONEAU, por tanto todos los docentes deberían pasar por el concurso ordinario universitario para obtener la plena ciudadanía.

El movimiento tuvo una alta participación y tuvo más repercusión tanto en Paraná como en Concepción del Uruguay. Es en este proceso que desde el movimiento estudiantil en Paraná se define tomar el rectorado, toma que va a durar 50 días y va a finalizar con el acta acuerdo. Hay una activa participación de los estudiantes de Concepción del Uruguay si bien la decisión de la toma y su continuidad fue llevada adelante por los estudiantes de Paraná, mayoritariamente de la F.H.A. y C.S. El alineamiento de posiciones es el siguiente: de un lado se encuentra el movimiento estudiantil en su conjunto que lleva adelante la toma del rectorado en medio de la disputa, del otro lado la mayoría de AGMER (es el sindicato docentes de Entre Ríos donde se encuentran los docentes de Uader)¹. Se desarrollan distintas acciones de uno y otro lado en función de presionar a las autoridades que se muestran neutrales. El conflicto se resuelve a través de una mediación (El licenciado Pérez Rasetti) y la firma de un acta acuerdo por los representantes de los sectores en pugna. En

¹ Es de aclarar que suele haber muchas diferencias entre la dirección central del sindicato y la seccional Paraná que tiene una alta cantidad de afiliados en cuanto a orientación y posicionamientos de los conflictos.

este acuerdo se estipulaba una serie de cuestiones que posteriormente van a ser motivo de conflicto. El acta consistió en los siguientes puntos: La universidad (y el gobierno de manera implícita) se comprometía a dotar de recursos para iniciar a la brevedad el llamado a concursos; se concursarían el conjunto de las cátedras en sucesivas etapas empezando por la menos comprometidas o aquellas que se ofrecieran voluntariamente; se respetaría la posición y antigüedad de los transferidos y se normalizaría la universidad cuando se llegara al 52 % de los concursos ordinarios. Este último punto va a ser de particular importancia porque en el conflicto posterior va a estar en el centro.

En apretada conclusión podemos decir que fue un conflicto entre docentes donde el peso de los estudiantes influyó en el resultado. Resultado que va a establecer las condiciones del proceso de normalización y los conflictos que se derivan de esta situación.

El proceso de normalización

A partir de la firma del acta acuerdo a finales de 2007 se empezó el proceso de llamado a concursos docentes con la finalidad de normalizar definitivamente. Los primeros concursos se realizan sobre finales de 2008 y principios de 2009. Se llaman a las cubrir las cátedras de Paraná, en mayor proporción y Concepción del Uruguay. Durante el 2010 y el 2011 se siguen realizando sin tener mayores inconvenientes. La mayoría de las cátedras convocadas quedan cubiertas. Durante el proceso la proporción de docentes designados fue cayendo porque en la medida en que se hacían los concursos ordinarios se fueron haciendo concursos provisorios, por otro lado gran cantidad de docentes transferidos fueron jubilándose. Estos cargos fueron cubiertos a través de concursos provisorios, con lo cual hacia 26 de septiembre del 2011 en la 8ª Reunión Ordinaria del año, el Consejo Superior Provisorio de la UADER resolvió, por unanimidad, establecer las fechas para convocar a elecciones de los claustros Graduados y Docentes, así como también determinar el calendario del proceso de normalización.

El calendario del proceso de normalización quedó establecido de la siguiente forma:

AÑO 2011

.16 DE NOVIEMBRE: Elecciones del claustro Estudiantil para el Consejo Directivo de las Facultades.

.30 DE NOVIEMBRE: Elecciones del claustro Administrativo para el Consejo Directivo de las Facultades.

AÑO 2012

.6 DE FEBRERO: Cierre de padrones por el claustro Graduados. Cierre de padrones por el claustro Docente en las categorías: Titular y/o Asociado; Adjunto; y Jefe de Trabajos Prácticos y Titular y/o Asociado en representación de cada una de las Facultades dependientes de la misma.

.20 DE MARZO: Elecciones del claustro Graduados para el Consejo Directivo de las Facultades. Elecciones del claustro Docente para el Consejo Directivo de las Facultades.

.11 DE ABRIL: Elección de Decanos en cada una de las Facultades.

.18 DE ABRIL: Elección de Consejeros al Consejo Superior de los claustros: Docentes (en las categorías de Titular y/o Asociado, Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos), Estudiantes y Graduados.

.26 DE ABRIL: Elección de Rector/a de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

En este marco se inician los procesos electorales. En el claustro estudiantil la única facultad que se presentan varias listas es en la Facultad de Humanidades, Arte y Ciencias Sociales. A partir de ese momento, en el movimiento estudiantil se fueron posicionando distintas agrupaciones y quedaron constituidos, al momento previo de las elecciones, en principio 2 frentes: por un lado lo que sería en un sentido amplio la izquierda, desde el MNR hasta el la CEPA (PCR) pasando por distintos grupos independientes de partido. Por otro lado el otro frente reúne al conjunto del peronismo, a los que se suman las distintas divisiones del partido comunista (PC, PCCE). En vísperas de las elecciones ambos frentes se dividen en dos; por un lado queda la CEPA que se separa de Proyecto Sur e independientes. En el peronismo se dividen el sector conducido por la agrupación Varvarie y JPDescamisados y del otro quedan el FUNK (frente universitario Néstor Kichner: Peronismo y las dos agrupaciones comunistas). Las listas que salen primera, segunda y

tercera tienen estudiantes de ambos márgenes, en un esfuerzo para la integración del conjunto de los estudiantes.

Los resultados de las elecciones para consejo directivo² son los siguientes:

Consejo Directivo Humanidades

- Frente Universitario de Estudiantes en Lucha: 881 votos
- Uader Entre Todos (JP Descamisados- Varvarie): 772 votos.
- Movimiento de Estudiantes Libres: 645 votos
- Frente Universitario Néstor Kirchner: 292 votos
- Total de votos: 2560 estudiantes

En los casos de las facultades de Ciencias, de Ciencias de la Gestión y de Ciencias de la Vida y la Salud se presentaron listas únicas, que en principio aparecen como independientes de agrupaciones. Posteriormente se realizan las elecciones del claustro administrativo ganando una lista afín a las autoridades de la Universidad. Solo restaba la realización de las elecciones de los claustros graduados y docentes que estaban convocadas para marzo de 2012.

Sobre finales de noviembre de 2011, se presentan una serie de denuncias periodísticas contra la gestión de la rectora Graciela Mingo, de tal manera que a inicios de diciembre las autoridades provinciales le solicitan su renuncia y es remplazada por el decano de la Facultad de Ciencias de la Gestión Lic. Marino Scheenberg. Esta renuncia es atribuida a una disputa por espacios dentro del oficialismo, en particular que sector dirigía la normalización. En declaraciones posteriores a su asunción el flamante rector afirma que el cronograma de la normalización se va cumplir. Así se cierra el año 2011.

El día 6 de febrero se cierra los padrones docentes y graduados, abriéndose el periodo de conformación y oficialización de listas. Tanto graduados como docentes presentan listas única, integradas por miembros de la sede de Paraná mayoritariamente, y en menor medida por la sede Concepción.

²Para centro de estudiantes los resultados fueron algo diferentes debido a que, además de la no obligatoriedad, hay centros de estudiantes diferentes en cada sede

Hacia finales de febrero empieza a circular rumores en los que el gobierno buscaría posponer el proceso de normalización para mucho mas adelante. Estos rumores toman cuerpo cuando en la reunión de consejo superior el día 28 de febrero, el rector Marino Schneeberger hace figurar en el orden del día la propuesta de posponer el calendario, que fijaba el cronograma de normalización. El resultado de la votación fue ajustadamente contrario a la propuesta; a partir de allí para el conjunto de los actores involucrados en el proceso se hizo evidente que el gobierno iba a intentar suspender el proceso

Poco antes de la proclamación de las listas, un grupo de docentes (siete) vinculados a la Facultad de Ciencias de la Gestión y de la Facultad de Ciencias de la Salud realiza la presentación de un recurso de amparo el día viernes 9 en el Juzgado N° 3 del Dr. Grippo pidiendo la nulidad de lo votado y aprobado por amplia mayoría en el Consejo Superior. Lo preside al recurso Humberto Javier Varisco que es docente de la Facultad. de Salud, esposo de una de las administrativas dela Facultad de Gestión y yerno de la Consejera Superior Analía Fontana(quien votara por la prorroga).Básicamente el amparo consistía que se suspendiera el proceso de normalización hasta tanto se resolvieran los concursos ordinarios convocados porque era lesivo para aquellos que estaban a la espera. En una nota posterior se solicita la cancelación definitiva del proceso hasta tanto se reuniera el porcentaje solicitado por la Ley de Educación Superior. Estas notas motivanel llamado a la reunión de las listas electas y la realización de la nota de respuesta a los amparos presentados contando con el sostén de los abogados de AGMER. Dado los antecedentes que se conocían del juez la expectativa es que se le va a ser lugar al amparo pero fue un espacio de tiempo en los que se van convocando a las distintas fuerzas. El 17 de marzo se hace la presentación de la nota en tribunales con acompañamiento estudiantil. El 18 de marzo el juez dictamina una respuesta favorable a los amparistas. Si bien hace lugar al amparo rechaza la posibilidad de suspender el proceso de normalización.

El día 19 de marzo se realiza una concentración de docentes y estudiantes manifestándose por la autonomía de la universidad y el cumplimiento del cronograma, en la misma se llama a la realización de asambleas para el 20 de marzo. Para ese día, ante la resolución del tribunal, se realizan las asambleas estudiantiles en Paraná y Concepción. En la asamblea de la primera se decide una primera toma del rectorado por una noche, de

carácter simbólica como demostración de ánimo de seguir la lucha. En la asamblea de Concepción del Uruguay, se realizó dentro del edificio de la escuela normal y se decide cortar la calle de acceso al mismo.

El conflicto se difunde por los medios de comunicación rápidamente y comienza a tener una resonancia pública, tanto desde apoyo como de rechazo.

La disposición de fuerzas era la siguiente; del lado de la normalización aparece un sector docente sumamente involucrado en el proceso, un sector minoritario de los funcionarios universitarios (como por ejemplo la decana Rosario Badano y la ex rectora Graciela Mingo), el sindicato que agrupa a todos los docentes entrerrianos AGMER y la mayoría del movimiento estudiantil. En el proceso de lucha se van generando grupos que articulan a docentes y estudiantes pero que tienen una composición estudiantil predominante. Del otro lado se alinean sectores docentes oficialistas muy minoritarios así como también algunas expresiones estudiantiles, todos dirigidos por el sector mayoritario de funcionarios (el rector Marino Schneeberger y el vicerrector y vice decano en funciones de la Facultad de Gestión Aníbal Satler). De manera velada el gobierno de la provincia es quien obtura la normalización. Sin abandonar esta delimitación de alianzas, las mismas se van a ir fracturando durante el proceso.

Durante esta primera semana del conflicto se realizaron actividades organizativas y de difusión. En esta primera etapa se fue organizando un grupo que se denominó ASAMBLEA INTERCLAUSTRO, quienes organizaron comisiones de prensa, de eventos y de estudio (recopilación de normativa y reglamentos). Se realizaron presentaciones en organismos provinciales y nacionales; presentación de información de la problemática y pedido de formación de la cámara bicameral, con respecto a los organismos nacionales se destaca un grupo de estudiantes que presenta ante el consejo de rectores reunidos en la ciudad de Santa Fe en la UNL el 26 de marzo donde se entregaron a los 50 rectores una carpeta con información acerca de la problemática.

Hasta ese momento no habían iniciado las clases, que se inician el día miércoles 28 de marzo, hay propuestas de hacer las clases públicas en la calle y a partir de las 19 horas marchar a casa de gobierno.

El 30 de marzo se realiza una marcha de acompañamiento a los consejeros superiores desde la sede de la escuela normal en Paraná. Durante la reunión observable la fractura del consejo en dos posiciones claramente definidas. Se realizan una serie de recriminaciones mutuas donde se muestran designaciones de ambas partes (de la ex rectora Mingo y del decano de la facultad de gestión Sebastián Aguilar) de personal administrativo y docente sin concurso. Las intervenciones de los estudiantes muestran un claro compromiso con la normalización evitando caer en ataques personales. Aunque se va identificando como adversario al sector que representa al decano Satler. El clima de la reunión es tal que los grupos estudiantiles presentes terminan pidiendo que “se vayan todos”. Estas son las primeras muestras de división dentro del campo de la normalización.; por un lado funcionarios, ex funcionarios y un sector importante de docentes y por el otro el movimiento estudiantil movilizado junto con algunos docentes.

Es necesario señalar que durante estos primeros momentos e incluso durante la toma se van a utilizar herramientas de intimidación y amenaza al movimiento estudiantil. Por ejemplo durante la marcha del 30 hubo grupos de desconocidos que fueron a intimidar o amenazar a los estudiantes movilizados. Durante la toma del 26 de abril en un momento dado va a irrumpir la policía en el rectorado tomado a partir de supuestas denuncias de destrozos. Estas formas de intimidación van siendo de a poco dejadas de lado.

Durante abril se van desplegando distintas formas de protesta como ser clases publicas en plazas o sobre la vía publica. Actos y pequeñas marchas hacia la sede del superior tribunal de justicia, intervenciones artísticas como ser murales, expresiones corporales, la realización de exhibiciones *body painting*, en manos y caras, así como también trabajos en telas, y la actuación de murgas. A lo largo de este periodo se realizaron pintadas, estencil, volanteadas con panfletos informativos. Las distintas formas de protesta han tenido su impacto la opinión pública y los medios de comunicación por lo novedosas en el medio social de la provincia.

Las diversas agrupaciones estudiantiles peronistas se encuentran fragmentadas frente a la normalización y en un debate acerca de su posicionamiento y participación con a la asamblea interclaustró. Un sector de peronismo se pliega claramente a la defensa de la

estrategia del gobierno, el otro sector que llega a participar de manifestaciones y actos trata de diferenciarse de la estrategia en general del grueso del movimiento estudiantil.

En este escenario de protestas, clases con suspensión de actividades y declaraciones enfrentadas, distintos núcleos convocan para el jueves 26 de abril a una marcha del conjunto de la comunidad universitaria de UADER la cual fue multitudinaria. Se entonaron canticos contra el gobierno y el superior tribunal de justicia y se reparten panfletos entre transeúntes y automovilistas. En el final de la marcha los sectores que la organizaban llaman a la constitución de una asamblea. Frente a esto hay un desgranamiento; hay algunas agrupaciones que se retiran, sobre todo los peronistas. La asamblea decide la toma de rectorado en la ciudad de Paraná. Desde la casa de gobierno se marcha hasta la sede del rectorado donde se efectiviza la toma y se anuncia que se realizara hasta que se emita una resolución judicial. El protagonista principal de la toma fue la asamblea interclaustrales con mayoritaria presencia estudiantil (centro de estudiantes de humanidades, estudiantes independientes y agrupaciones) y docentes autoconvocados. El presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Leandro Gilig, en el momento de la marcha, manifestó a través del diario UNO que *“se está discutiendo la autonomía universitaria; la Uader desde su creación ha tenido la intervención de distintos gobiernos. Ellos son los que han puesto y sacado decanos, han puesto rectores y sacado rectores. Esto se da porque los órganos de cogobierno no los elegimos democráticamente. Este era un proceso que se había comenzado a revertir a partir de 2007, con una toma que abrió el escenario para que se empiecen a realizar los concursos ordinarios, necesarios para ir a la elección del órganos de cogobierno”*. Este es el marco del conflicto.

La toma va a ser el lugar de realización de actividades artísticas, clases en general y clases publicas, presentaciones de libros y emisión de comunicados como formas de lucha. Las comisiones en las que se divide tienen pleno funcionamiento. Si bien constituyo un polo de oposición estuvo lejos de captar de manera mayoritaria la dirección de la protesta. Desde el inicio agrupaciones estudiantiles cuestionaron su realización, incluso aquellos que participaron de la misma (Por ejemplo: la CEPA). Por otro lado la asamblea que dirigía la toma tendió a tomar resoluciones sin consultar a otras instancias. Va de suyo que las

agrupaciones peronistas la rechazan de plano. Para el conjunto de los estudiantes no fue una toma concurrida pero tuvo legitimidad para la convocatoria. Fue muy difícil sostenerla.

Esta situación ocurría en Paraná donde con los medios posibles se acompañaba desde la sede de Concepción del Uruguay. Esta sede tuvo una dinámica correlativa pero con tiempos diferentes. En Concepción se realizaron actividades culturales, panfleteadas y cortes de calle. En general la presencia era abrumadoramente estudiantil con escasa o nula participación docente.

A inicios de mayo el superior Tribunal de Justicia rechaza los recursos de las partes y afirma lo actuado por el juez Grippo. Esto significa que se debe normalizar una vez que se realicen los concursos de las convocatorias abiertas.

Mientras duró la toma se continuó con las diversas actividades de protesta durante el mes de mayo. Durante este mes en el seno de la Asamblea de interclaustrados se inicia un debate que va a dar como resultado la propuesta de ciudadanía plena para el conjunto de los docentes a los fines de continuar con el proceso de normalización que a esta altura está totalmente fuera de fecha y en la práctica suspendido.

Es en este marco donde la asamblea y los distintos agrupamientos por la normalización coinciden en el llamado a una marcha. La misma se realiza el día 8 de mayo. Fue una de las concentraciones de protesta más multitudinaria de los últimos tiempos de la provincia de Entre Ríos. Además de los cánticos por la normalización también manifiesta contra el gobierno. En la explanada de la Casa Gris hacen uso de la palabra distintos dirigentes estudiantiles, se hace la solicitud al gobierno que se forme una mesa de diálogo entre las partes involucradas. Al finalizar la marcha se convoca a una asamblea en el rectorado tomado.

A los pocos días de la realización de la marcha el gobierno llama a una mesa de diálogo. La idea es negociar una salida al impasse del conflicto. Hay una situación de equilibrio en la cual el gobierno no logra desmovilizar a la protesta pero, por otro lado, si bien hay una disponibilidad a manifestarse la protesta aparece debilitada en lo cotidiano. Se arma una mesa de diálogo donde participan distintos sectores involucrados desde el ministerio de educación de la provincia, funcionarios universitarios, AGMER, consejeros

universitarios y representantes de los centros de estudiantes. La asamblea como tal no tenía cabida directa sino a través de los representantes estudiantiles, lo cual llevo a una impugnación de la mesa de dialogo por la asamblea. El gobierno termina con una convocatoria a una reunión con la asamblea el día 16 de mayo aunque los sectores peronistas cuestionan el arrogarse la representación. Durante estas conversaciones la asamblea fue radicalizando sus propuestas en las cuales terminaban de pedir el desplazamiento inmediato de los funcionarios designados y la normalización inmediata, particularmente se centraban en el vicerrector y decano a cargo de la Facultad de Ciencias de la Gestión al cual se le solicitaba sumario y pedido de juicio académico.

Se realizan diversas reuniones en la segunda mitad de mayo y hay sucesivos comunicados de todas las partes sentando posición. En los últimos días de mayo el gobierno eleva una posible acta acuerdo a consideración de los actores involucrados. En los primeros días de junio AGMER y otros actores van aceptando sucesivamente la propuesta que es rechaza por la asamblea a la vez que critica a los otros actores por falta de representatividad y actuar de manera inconsulta. Otros de los argumentos que se debatía era que no había garantías para la realización de la asamblea universitaria el día 21 de diciembre. No era reconocida la categorización automática para todos los docentes. Esta posición es diferente a la que se sostuvo durante el conflicto de 2007, es totalmente diferente. La propuesta de categorización para la ciudadanía universitaria para todos los docentes va a ser el principal eje y logro de la movilización estudiantil.

Durante la segunda semana de junio a nivel nacional se realiza el congreso de Federación Universitaria Argentina donde el reclamo de la normalización de UADER por primera vez tiene algún eco. Hasta ese momento no se había hecho eco de ningún reclamo y existía cierta hostilidad por parte de los dirigentes de la FUER al movimiento. Es de destacar que en esto concurren dos cuestiones: por un lado la implícita competencia entre universidades y por el otro los dirigentes estudiantiles de la Federación Universitaria son, en su mayoría, oficialistas. También durante esta semana se realiza la toma de la sede del rectorado en Concepción del Uruguay luego de una asamblea. Esta toma va a durar hasta el acuerdo definitivo.

En el marco de las mesas de dialogo para la resolución del conflicto y la entrega del acta de acuerdo, el gobernador de la provincia, Sergio Urribarri hace una declaración. En dicha declaración hay un reconocimiento implícito del impacto de la movilización del conjunto de la comunidad académica y en especial a la actuación del movimiento estudiantil refiriéndose a “una sana rebeldía” aunque equivocada. El acto de acuerdo, de la que quedo afuera la asamblea, fija un nuevo cronograma que culminará el día 21 de diciembre de 2012 con la elección del rector; la realización de elecciones de docentes y graduados; la asunción a la brevedad de los consejeros estudiantiles y administrativos electos entre otros puntos menores.

Durante la segunda y tercera semana del mes de junio la asamblea negocia con el gobierno la posibilidad de todos los docentes de participar como electores o ser elegidos a partir de un proceso de categorización sin necesidad de concursar, es decir busca la aprobación de la ciudadanía plena. Una vez acordado esto el 29 de junio se decide la suspensión de la toma del rectorado. En el comunicado final se expresa: “Esta Asamblea Interclastro consiguió con una toma de 56 días, 3 marchas multitudinarias, infinidad de intervenciones artísticas, cientos de comunicados, notas y conferencias de prensa, 3 reuniones con los Ministros de Gobierno y Educación y muchas otras actividades, que se reconozca a los Docentes Interinos la posibilidad de ser Votados y de Votar, es decir, que adquieran Ciudadanía Plena antes de Normalizar, cosa que Ninguna Universidad del país tiene, la Universidad de Córdoba está luchando para eso hace años!”

A partir de estos acuerdos se da inicio a los trámites administrativos para organizar la categorización e iniciar, una vez concluida, el proceso de normalización. En este sentido fueron asumiendo los consejeros que se habían negado a tomar los cargos en medio del conflicto.

A modo de conclusión sumaria:

Lo primero para resaltar fue la centralidad del movimiento estudiantil a lo largo de la situación. Si bien el conflicto se inicia en torno al claustro docente la participación del movimiento estudiantil fue un elemento de ruptura con la inercia del conflicto institucional.

Por una parte no se logra sostener el cronograma de normalización pero se logra que el mismo se realice durante el presente año. En ese sentido por un lado hay una pérdida pero por el otro hay una conquista. La lucha estudiantil a la que se sumaban algunos docentes utilizó diversas formas de expresión que en el marco de la provincia fueron sumamente creativas. Concierto rechazos pero también hubo adhesiones de distintos sectores populares. También es de destacar que se han establecido grados de unidad entre sectores docentes y estudiantes, lo que ha sido posible a partir de la lucha.

Otra cuestión a considerar es que el proceso todavía está abierto, cualquier elemento puede desatar una nueva movilización. Hay, hasta cierto punto, una disponibilidad a la lucha en cuanto se haga necesario.

En el proceso de lucha tanto un campo como el otro se fueron dividiendo aunque mantenían cada campo cierta unidad. Se evidenció en aquellos que defendían la normalización una mayor división que resultó una cierta ventaja para el gobierno. Por otra parte el gobierno, que al inicio, pretendió mantener las formas de prescindencia a la larga fue visualizado e identificado como el principal adversario. Si bien hubo situaciones de amenaza y hostilidad estas no llegaron a un enfrentamiento abierto aunque sí latente. Queda para otro momento pensar porque no se producen enfrentamientos abiertos, es posible que no haya habido porque no se llegó a formar dos fuerzas sociales, sino que se está en proceso de ello.